

RESOLUCIÓN N° 008-IFDC-SL/26
San Luis, 12 de febrero de 2026

VISTO:

La NOA N° 245-IFDC-SL/25 elevada por el docente Troentle Diego, a cargo de la unidad curricular "Residencia Pedagógica" correspondiente a los Profesorados de Educación Secundaria en Historia y Geografía, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Alumno, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Resolución 126-DESYCD-2025 contempla la figura de "Prácticas ad honorem", "Tutores de pares", "Ayudante Alumno" y "Ayudantes de Extensión" y dispone que se otorgue el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem "P";

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para las alumnas, como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que las ayudantías se desarrollaron de manera satisfactoria, habiendo las alumnas desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-RECONOCER las tareas desarrolladas por las alumnas **Tregnaghi María José, DNI N° 26.060.190; Lucero Susana Beatriz, DNI N° 36.227.586 y González Betina Manuela, DNI N° 35.543.635**, en carácter de "Ayudante Alumno", en el ciclo lectivo 2025, en la unidad curricular "Residencia Pedagógica" con una carga horaria de 240 hs, correspondiente a los Profesorados de Educación Secundaria en Historia y Geografía.-

Art.2°.-DESTACAR que, en su evaluación de desempeño, las personas detalladas en el artículo precedente han demostrado un rol activo, responsabilidad, compromiso asumido e interés constante por profundizar sus conocimientos, obteniendo como calificación: *Distinguido*.-

Art.3°.-Hacer saber a: Preceptoría, docente solicitante y por su intermedio a las personas consignadas en la presente Resolución.-

Art.4°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. MARIÁ PLAVIA MORÁN
Rectora
IFDC San Luis